



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 08 JUN 2023

182

Expediente N° 14.219/2023

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.219/2023, en el cual la Escuela de Ingeniería Industrial gestiona la Convocatoria a Concurso Público para la cobertura de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple, para la asignatura "Informática" de los Planes de Estudios vigentes de las Carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Escuela eleva la propuesta para la constitución del Jurado que entenderá en la Convocatoria.

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 24 del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias.

Que uno de los cargos mencionados es el de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, identificado como I.01.2.1.3.006.02, afectado a la Escuela de Ingeniería Industrial para la asignatura "Informática" de las carreras de Ingeniería, ocupado interinamente por el Lic. Leopoldo Eugenio LUGONES.

Que el otro cargo es el de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, incluido en la planta de cargos de Ingeniería Electromecánica para la asignatura "Informática" de las carreras de Ingeniería, ocupado interinamente por el Lic. Ricardo Leonardo TORRES.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera informa que dichos cargos se encuentran presupuestaria y financieramente disponibles, consignados en el Presupuesto General de la Universidad aprobado por Resolución CS N° 444/2022.

Nº 182

Expediente Nº 14.219/2023

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 115/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de mayo de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público para cubrir dos (2) cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura "Informática" de los Planes de Estudios vigentes de las Carreras de Ingeniería.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

Titulares:

- Mag. Lic. José Ignacio TUERO (UNSa)
- Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN (UNSa)
- Lic. Carlos Ismael OROZCO (UNSa)

Suplentes:

- Dr. Esp. Lic. Cristian Alejandro MARTÍNEZ (UNSa)
- Lic. Prof. Edgar Ariel RIVERA (UNSa)
- Lic. Néstor Javier HURTADO (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web y de la Cartelera de la Facultad, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional; a los miembros del Jurado designados; a los Lics. Leopoldo Eugenio



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.219/2023

LUGONES y Ricardo Leonardo TORRES, en sus caracteres de ocupantes interinos de los cargos; al Mag. Lic. José Ignacio TUERO, en su carácter de Responsable de Cátedra; a las Escuelas de Ingeniería Industrial y de Ingeniería Electromecánica; a la Comisión Interescuelas; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI **182 -CD- 2023**


Ing. JORGE ROMUALDO BERNHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa